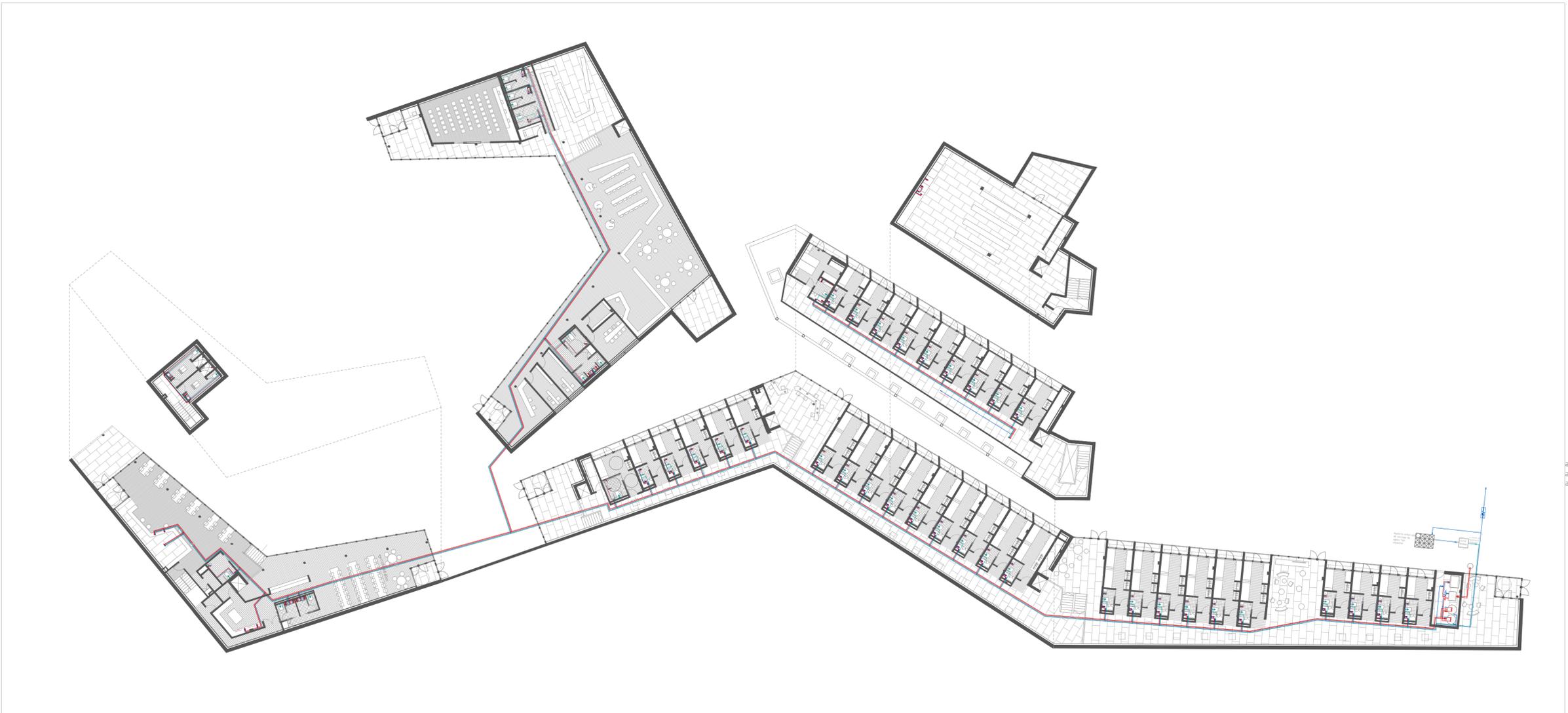
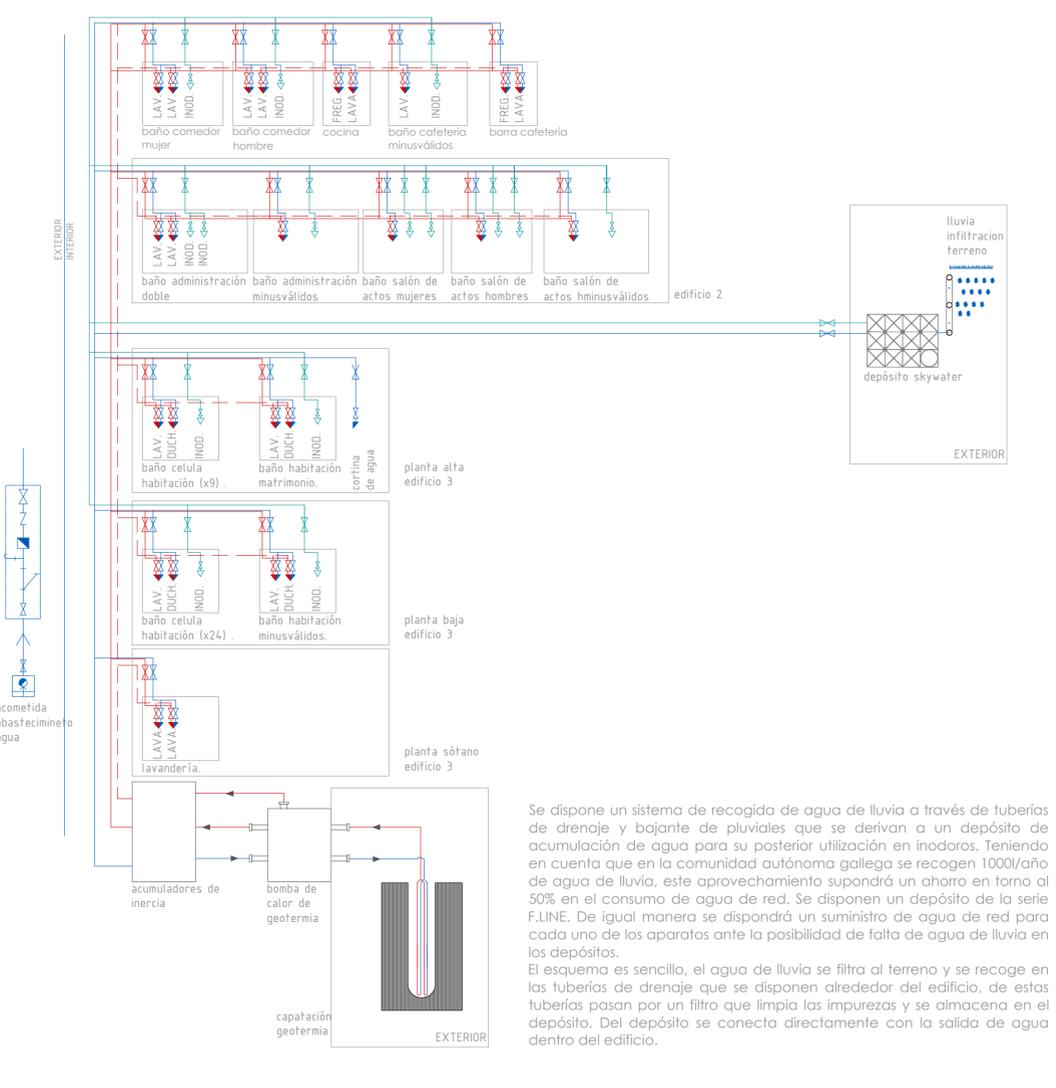


A R Q U I T E C T U R A E S T R U C T U R A C O N S T R U C C I Ó N I N S T A L A C I O N E S

A01	PLANO DE SÍNTESIS 01						
A02	PLANO DE SÍNTESIS 02	E01	REPLANTEO Y EXCAVACIÓN				
A03	ANÁLISIS DE USOS EN EL ENTORNO	E02	SECCIONES DE EXCAVACIÓN				
A04	PLANO DE SITUACIÓN	E03	AXONOMETRÍA DEL CONJUNTO				
A05	PLANO DE EMPLAZAMIENTO	E04	ESQUEMAS ESTRUCTURALES EDIFICIO 1 Y EDIFICIO 2				
A06	PLANO DE URBANIZACIÓN, DETALLES	E05	PLANO DE CIMENTACIÓN EDIFICIO 3				
A07	PLANTA DE ARQUITECTURA. NIVELES 65.38m - 67.00m	E06	FORJADO 1. COTA 68.42m	C01	SECCIONES VERTICALES		
A08	PLANTA DE ARQUITECTURA. NIVELES +68.62m - 70.24m	E07	FORJADO 2 COTA 70.04m. FORJADO 3 COTA 71.66m. FORJADO 4 COTA 73.28m	C02	DETALLES SECCIONES VERTICALES 01		
A09	PLANTA DE ARQUITECTURA. NIVELES +71.86 - 73.48m	E08	FORJADO 4 COTA 74.14m. FORJADO 5 COTA 74.90m	C03	DETALLES SECCIONES VERTICALES 02		
A10	PLANTA DE ARQUITECTURA. NIVEL +75.10	E09	FORJADO 4 COTA 74.14m. FORJADO 5 COTA 74.90m. FORJADO 6 COTA 77.38 FORJADO 7COTA 79.00	C04	DETALLES SECCIONES VERTICALES 03		
A11	PLANTA DE CUBIERTAS	E10	FORJADO 6 COTA 77.38 FORJADO 7COTA 79.0	C05	DETALLES SECCIONES HORIZONTALES		
A12	PLANTAS ACOTADAS	E11	DESPIECE ELEMENTOS LINEALES 01	C06	PLANO DE TABIQUERÍA: DETALLE Y PRESTACIONES		
A13	CÉLULA HABITACIÓN	E12	DESPIECE ELEMENTOS LINEALES 02	C07	PLANOS DE ACABADOS: DETALLE Y PRESTACIONES		
A14	ALZADOS GENERALES	E13	DESPIECE ELEMENTOS LINEALES 03 Y ESQUEMA DE LOS ELEMENTOS SUSTENTANTES PILARES	C08	DETALLES ESPECÍFICOS DE ESCALERAS Y PROTECCIONES. ESCALERAS METÁLICAS	101	INSTALACIONES DE FONTANERÍA
A15	DESPIECE DE ALZADOS	E14	DESPIECE ELEMENTOS SUSTENTANTES. MUROS 01	C09	DETALLES ESPECÍFICOS DE ESCALERAS Y PROTECCIONES. ESCALERAS HORMIGÓN ARMADO	102	INSTALACIONES DE SANEAMIENTO
A16	SECCIONES ARQUITECTURA 01	E15	DESPIECE ELEMENTOS SUSTENTANTES. MUROS 02	C10	PLANOS DE CARPINTERÍAS: DETALLES 01	103	INSTALACIONES DE ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES
A17	SECCIONES ARQUITECTURA 02	E16	ELEMENTOS SINGULARES 01	C11	PLANOS DE CARPINTERÍAS: DETALLES 02	104	INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN
A18	SECCIONES ARQUITECTURA 03	E17	ELEMENTOS SINGULARES 02	C12	PLANOS DE CARPINTERÍAS: DETALLES 03	105	INSTALACIONES DE PROTECCIÓN FRENTE AL FUEGO



PLANO BASE E 1:300



SISTEMA RECOGIDA DE AGUA DE LLUVIA TIPO SKYWATER

Se dispone un sistema de recogida de agua de lluvia a través de tuberías de drenaje y bajante de pluviales que se derivan a un depósito de acumulación de agua para su posterior utilización en inodoros. Teniendo en cuenta que en la comunidad autónoma gallega se recogen 1000l/año de agua de lluvia, este aprovechamiento supondrá un ahorro en torno al 50% en el consumo de agua de red. Se disponen un depósito de la serie F.LINE. De igual manera se dispondrá un suministro de agua de red para cada uno de los aparatos ante la posibilidad de falta de agua de lluvia en los depósitos.

El esquema es sencillo, el agua de lluvia se filtra al terreno y se recoge en las tuberías de drenaje que se disponen alrededor del edificio, de estas tuberías pasan por un filtro que limpia las impurezas y se almacena en el depósito. Del depósito se conecta directamente con la salida de agua dentro del edificio.

FONTANERÍA		FONTANERÍA	
SÍMBOLOS	DESCRIPCIÓN	SÍMBOLOS	DESCRIPCIÓN
	llave de paso		contador general
	llave de paso con grifo de vaciado		filtro
	válvula antirretorno		grifo de comprobación
	acometida general		AFS tuberías de PP-ALU - PN20 de aislamiento 10 cm
	llave general		ACS tuberías de PP-ALU - PN20 de aislamiento 10 cm
	punto consumo AFS		ARSkywater tuberías de PP-ALU - PN20 de aislamiento 10 cm
	hidromezclador manual con chave corte		armario contador agua
	punto consumo ACS		
	punto consumo Agua reutilizada skywater		
	colector		

**NORMATIVA**  
Los cálculos se han realizado de acuerdo con:  
· CTE-DB-HS4 y UNE 149201. Dimensionamiento de instalaciones de agua para consumo humano dentro de edificios. Dichas normas tienen por objeto lograr un correcto funcionamiento en lo que se refiere a suficiencia y regularidad de caudal suministrado para condiciones de uso normal.  
· Criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la Legionelosis, según R.D.865/2003, de 4 de Julio. Reglamento de Instalaciones Térmicas en Edificios (RITE) y sus Instrucciones Técnicas Complementarias (IT) aprobado por el R.D. 1027/2007, de 20 de Julio. Se cumplirá siempre el Reglamento de Instalaciones Térmicas en Edificios (RITE) y sus Instrucciones Técnicas Complementarias (IT).

**RED INTERIOR**  
El colector general dividirá la instalación en 2 grandes redes: agua fría y ACS (con retorno). A estas se les suma otra red de agua exclusivamente para los inodoros de la residencia. Se dispone un sistema de recogida de agua de lluvia a través de tuberías de drenaje y bajante de pluviales que se derivan a un depósito de acumulación de agua para su posterior utilización en inodoros. De igual manera se dispondrá un suministro de agua de red para cada uno de los aparatos ante la posibilidad de falta de agua de lluvia en los depósitos.

**MATERIALES Y AISLAMIENTOS DE LA RED**  
El sistema de tuberías y sus materiales evita la posibilidad de formación de obturaciones o depósitos de cal para las condiciones de trabajo.  
Con objeto de evitar pérdidas térmicas la longitud de tuberías del sistema es tan corta como sea posible y evita al máximo los codos y pérdidas de carga en general. Todas las tuberías son de polipropileno (PP) incluyendo derivaciones a aparatos.  
· El espesor del aislamiento de las tuberías cumplirá lo establecido por RITE 08.  
· Todas las tuberías se aislarán adecuadamente empleando coquillas de espuma elastómera con grado de reacción al fuego de M0 según norma UNE 23727, con barrera de vapor en caso de tuberías de agua fría.  
· El aislamiento de la tubería se protegerá con pinturas acrílicas.  
· El aislamiento de las tuberías de intemperie deberá llevar una protección externa que asegure la durabilidad ante las acciones climatológicas.

**CONSIDERACIONES IMPORTANTES PARA LA INSTALACIÓN**  
· Todos los aparatos sanitarios incorporarán llave de corte en los latiguillos de conexión.  
· Las acometidas a los aparatos sanitarios se realizarán por la parte superior  
· Se colocarán grifos de vaciado a pie de cada montante, conduciendo a arqueta más cercana.  
· Tanto acometida como contador se disponen en la sala de instalaciones.  
· La toma del lavavajillas se dejará a una cota de 50 cm sobre el acabado do forjado.  
· El tendido de tuberías de agua fría discurrirá a una distancia mínima de 4 cm de las de ACS. Cuando ambas estén en un mismo plano vertical la de fría debe ir siempre debajo de la de agua caliente.

**DIMENSIONADO DE LA RED**  
Para realizar el dimensionado de la red se han considerado los consumos unitarios de cada aparato definidos en CTE-DB-HS4. Se tomará el de AF para ambos por ser más desfavorable. El cálculo se ha realizado en función de que no se sobrepase la velocidad razonable en tuberías definida en función del tipo de tubería elegida. En este caso sería:  
Tuberías termoplásticas y multicapas: 0,5m/s < v < 3.5 m/s

· La velocidad se regulará, para un caudal dado, mediante la sección de los tramos de manera que nunca sea inferior a 0,5 m/seg para evitar estancamientos, ni mayor a 2 m/seg para evitar ruidos por flujo turbulento o golpe de ariete.  
· Presión mínima en puntos de consumo: 100kPa  
· Presión máxima en cualquier punto de consumo: 500kPa.

Los diámetros considerados para los aparatos son los siguientes:  
Lavabo Ø12  
Ducha Ø12  
Inodoro con sistema Ø12  
Fregadero Ø20  
Lavavajillas Ø20  
Lavadora Ø20

**MOBILIARIO SANITARIO**

01. Lavabo happening by Benedito de Roca. Lavabo de porcelana de encimera. Grifería mezcladora especificada a continuación.

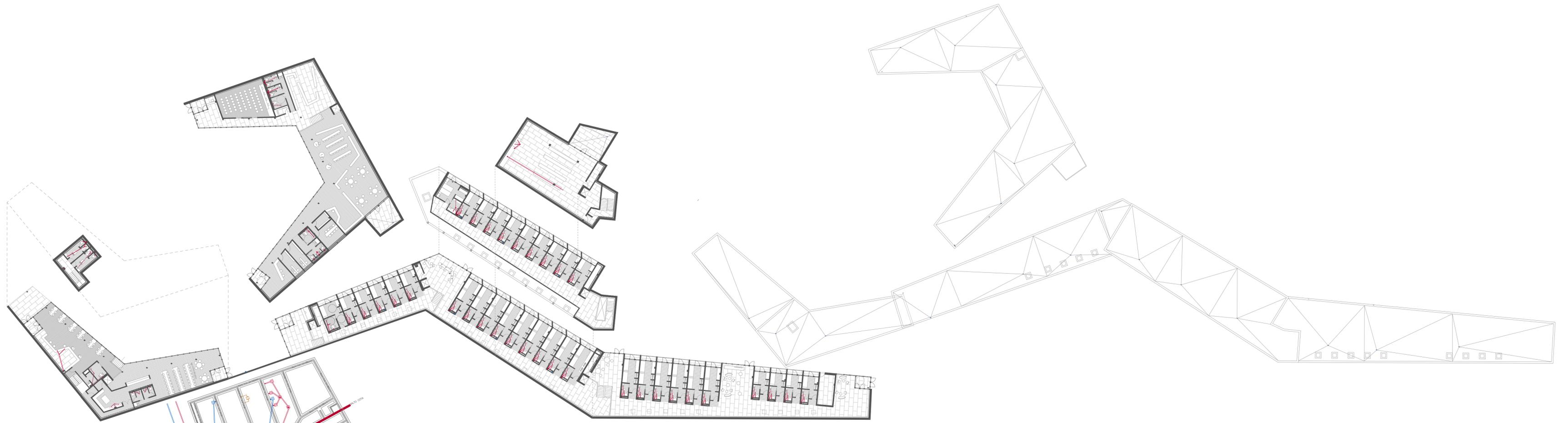
02. Griferías mezcladoras con apertura/cierre y mezcla del agua mediante una sola manecilla de Roca. Su sistema click de seguridad ayuda a reducir el caudal del agua.

03. Inodoro happening by Benedito de Roca. Inodoro de porcelana con salida dual. Adosado a pared. Instalación de pie y sistema de descarga de arrastre.

04. Lavavajillas cúpula Gastro-M HT50 de 400V fabricado en acero inoxidable. Control electro-mecánico, 2 programas, interruptor general y botón de programa. Funcionamiento totalmente automático al bajar la cúpula. Resistencias para calentamiento del agua de lavado y aclarado controlables por separado.

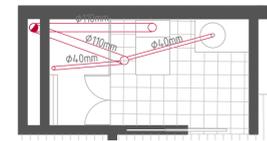
05. Fregadero serie mobiliario Línea-60, de maquinaria hostelería industrial. Fabricado en acero inoxidable. De dos pilas disponible con el escurridor a la izquierda o a la derecha. FREGADEROS





PLANTA ARQUITECTURA e 1:350

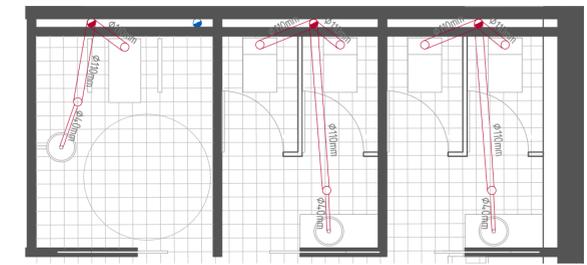
BAÑO CÉLULA HABITACIÓN e 1:50



BAÑO COMEDOR e 1:50



BAÑO SALÓN DE ACTOS e 1:50



PLANTA DE CUBIERTAS e 1:350



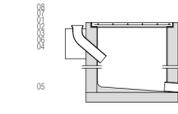
PLANTA CIMENTACIÓN e 1:350

SANEAMIENTO	
SIMBOLOS	DESCRIPCIÓN
	conductor de fecales PVC (varios Ø)
	conductor de pluviales PVC (varios Ø)
	bajante de fecales Ø 110
	bajante de pluviales Ø 110
	bote sífnico
	arqueta a pie de bajante fecales / arqueta a pie de bajante pluviales
	arqueta de paso fecales / arqueta de paso pluviales
	pozo de registro aguas fecales / pozo de registro aguas pluviales

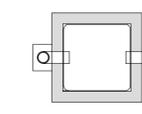
DETALLES SANEAMIENTO

DS.01\_Arqueta a pie de bajante

Sección longitudinal

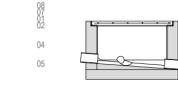


Planta



DS.02\_Arqueta de paso

Sección longitudinal



Planta



DS.03\_Detalle puesta a tierra

Electrodo de pica



Punto de puesta a tierra

Abajo



Planta

Esquema de conexión con los soportes

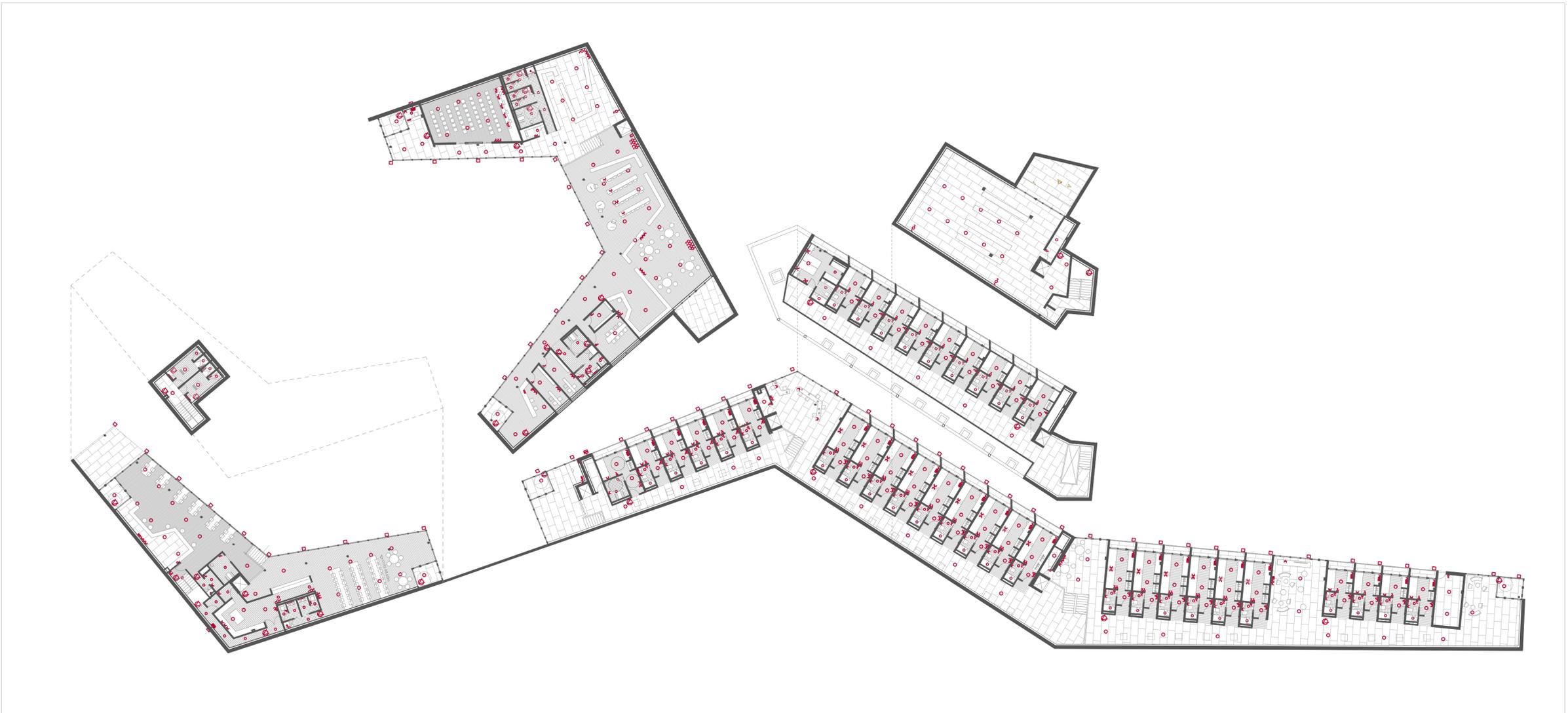
Pico de puesta a tierra



LEYENDA

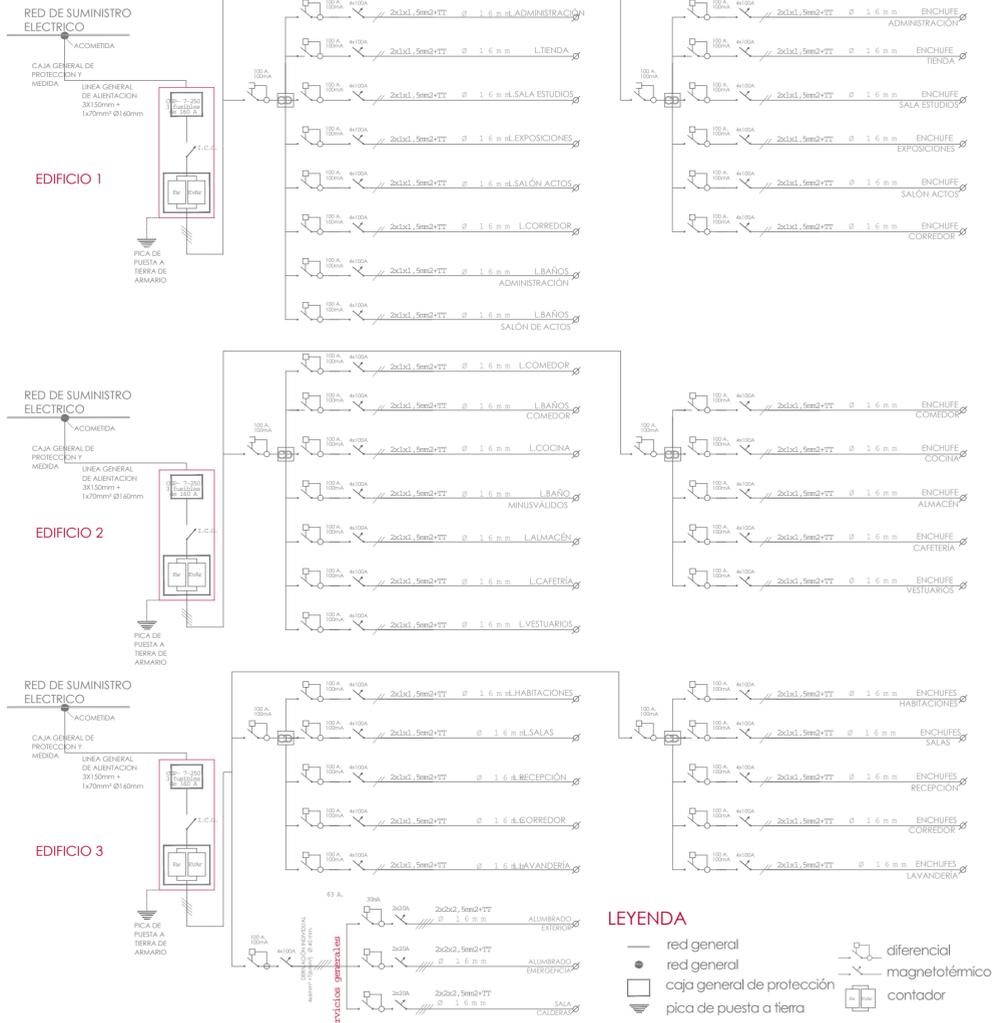
- 01 Cerca de perfil laminado L50,5 MM. al que irán soldadas las armaduras de la tapa de hormigón.
- 02 Muro aparejado de 12cm de espesor, de ladrillo macizo R-100 kg/cm<sup>2</sup>, con juntas de mortero M-40 de espesor 1cm.
- 03 Codo de fibrocemento sanitario de diámetro interior D mm.
- 04 Enfoscado con mortero 1:3 y bruñido. Angulos redondeados.
- 05 Solera y formación de pendientes de hormigón en masa de resistencia 100 kg/cm<sup>2</sup> característica.
- 06 Hormigón en masa de resistencia característica 200 kg/cm<sup>2</sup>.
- 07 Armadura formada por redondos Ø8mm de acero formando retícula cada 10 cm.
- 08 Losa sustentada en cuatro bordes de hormigón de resistencia característica 200 kg/cm<sup>2</sup>.
- 09 Rejilla plana. Desmontable.





PLANO BASE E 1:300

**ESQUEMA UNIFILAR**



ELECTRICIDAD			
SIMBOLOS	DESCRIPCIÓN		
	interruptor conmutado		interruptor conmutado
	commutador cruce		toma corriente 16 A
	foco downlight 20W blanco cálido		televisión / telecomunicación
	foco downlight 3W blanco cálido		teléfono / wifi
	luminaria para espejo		caja general de protección
	lámpara halógena		cuadro general de distribución
	aplique de suelo LED exterior		base de enchufe monofásico de 25A
	interruptor por aproximación con temporizador		
	interruptor sencillo		

**INSTALACIÓN ELÉCTRICA**

**NORMATIVA**  
 Las instalaciones de electricidad se proyectarán y ejecutarán teniendo en cuenta los siguientes documentos:  
 -Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, aprobado por Real Decreto 842/2002 de 2 de agosto, y publicado en el B.O.E. nº 224 de fecha 18 de septiembre de 2002.  
 -Normas UNE de referencia listadas en la Instrucción ITCB-02 del Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión.  
 -Normas Técnicas de Construcción y Montaje de las Instalaciones Eléctricas de Distribución, que para el suministro tiene establecidas la Cia Distribuidora de la zona.  
 -Ordenanzas propias del Ayuntamiento de A Coruña.

**Consideraciones generales:**  
 La instalación eléctrica será realizada de acuerdo con el RETB e instrucciones complementarias y por un instalador electricista autorizado por el MINISTERIO DE INDUSTRIA.  
 La instalación se realizará por personal competente y autorizado para esta clase de trabajos, y una vez concluidos los mismos, se deberá comunicar a la Delegación de Industria de la provincia, a fin de que se efectúe la correspondiente revisión y que se subsanen los defectos que el organismo citado, o bien la empresa suministradora considere oportuno modificar.

**DESCRIPCIÓN DE LA INSTALACIÓN**

La instalación enlazará con la red general en la caja de acometida y la instalación de enlace interior partirá de la caja general de protección (una en cada edificio). Existen 3 cuadros de distribución independientes, uno en cada edificio para poder cortar la red en uno de los tres sin afectar al resto. Estos cuadros se sitúan en: pasillo de servicios del edificio 1, recepción del salón de actos en el edificio 2 y recepción del edificio 3.

**CARACTERÍSTICAS DE LA INSTALACION**

Los recorridos se harán con canalizaciones de PVC flexible de doble capa. Para sujeción y soporte de las canalizaciones eléctricas se utilizarán abrazaderas y bridas de PVC. La distribución den las salas técnicas será con tubo de acero aislado. Las derivaciones empotradas que discurran por elementos estructurales se llevarán por las canalizaciones previstas para tal fin. En ningún caso se rozarán elementos estructurales. Se pondrá especial atención en identificar las partes de la instalación, tanto elementos superficiales como líneas eléctricas, mediante etiqueta en abrazadera en origen y punta; todas las tomas de fuerza, en su marco; todas las luminarias, en su parte posterior si procede.

**INSTALACION DE TV Y TV:**  
 Existirá una línea de televisión fijada en proyecto que dispondrá de una línea de retorno para el mezclador de TV y TC.

**INSTALACION TELEFONICA:**  
 Estará ejecutada con conectores RJ45 blindados y cable ftp clase 5 apantallado flexible. Toda conexión irá desde el conector hasta la central de la instalación para poder ser conectada a un teléfono o a un concentrador.

**ILUMINACIÓN INTERIOR:**  
 El alumbrado general del edificio está basado en una serie de luminarias tipo LED garantizando la reducción de consumo y la durabilidad de las mismas. Para la determinación del número de luminarias por dependencia se ha tenido en cuenta sus necesidades así como la cantidad cromática, temperatura de color, etc. Los puntos de luz se dejarán con portalámparas instalado.

**LUMINARIAS**

- Foco DOWNLIGHT LED SCHIZA 20 W blanco cálido, con flujo luminoso de 1400 lm, ángulo de iluminación 90° y Tª 3000K
- Foco DOWNLIGHT MORGON LED 3 W blanco cálido, con flujo luminoso de 190 lm, ángulo de iluminación 45° e Tª 3000K.
- Aplique de suelo LED ANTIPAXOS 2 focos 6 W blanco frío, con flujo luminoso de 720 lm, ángulo de iluminación 45° e Tª 6000K

Luminaria Variata 2 de Glashutte Limburg con luz ajustable de forma continua y lámparas fluorescentes. Armadura de aluminio y acero inoxidable. Interruptor incorporado. Com lámparas fluorescentes de 18W blanco cálido, con flujo luminoso de 1320lm.

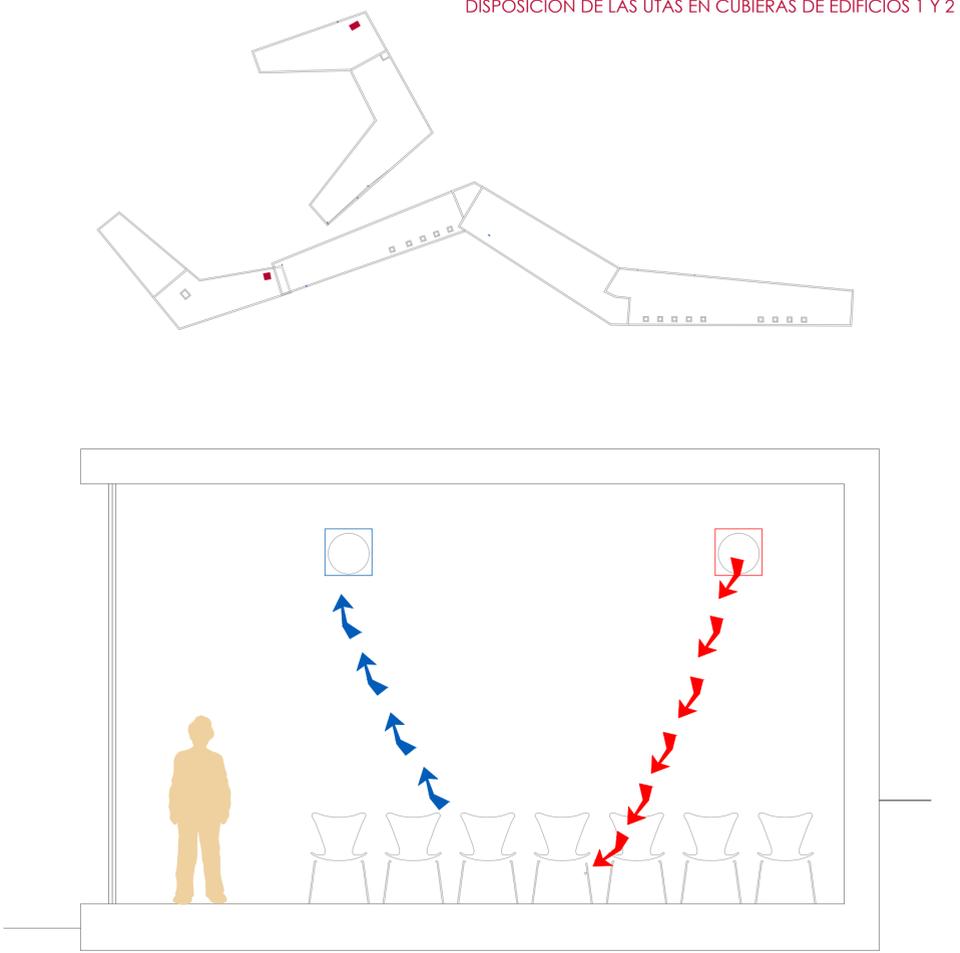
Luminaria halógena. Armadura de aluminio de extrusión, con tapa trasera de aluminio. Para lámpara halógena. Consumo tensión nominal 230V. Versión 75W.





PLANO BASE E 1:300

DISPOSICIÓN DE LAS UTAS EN CUBIERAS DE EDIFICIOS 1 Y 2

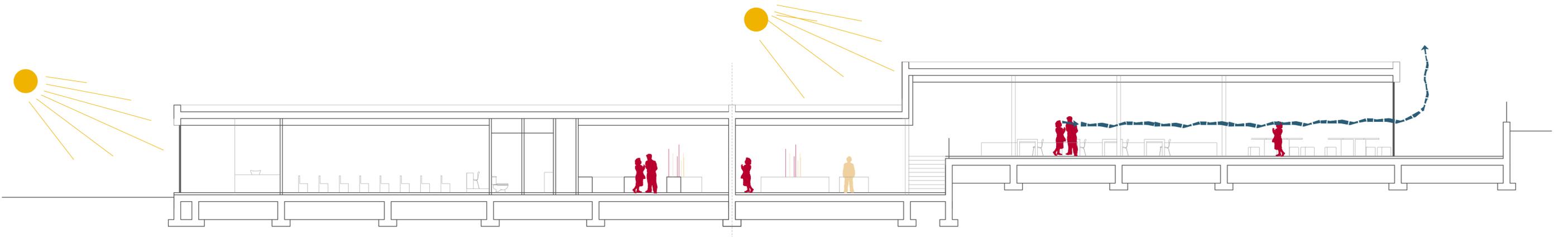


DESCRIPCIÓN DE LA INSTALACIÓN

Se dispone en sala de instalaciones una BOMBA DE CALOR GEOTÉRMICA reversible (frío calor) abastecida por un pozo de captación geotérmica, dispuesto en el espacio exterior. Con esta bomba se abastece las demandas de climatización (en edificio 3) y ACS.

1\_CLIMATIZACIÓN se plantean 1 UTA de baja silueta con recuperación de calor situada en la sala de instalaciones en el edificio 3 (y otras 2 UTAs para los edificios 2 y 3) . Se trata de una recogida del aire viciado de las estancias así como el reparto de aire renovado (debidamente calefactado o enfriado, según las necesidades, en las baterías de la UTA) Este movimiento de aire se hará a través de conductos rectangulares y difusores circulares.

NOTA: en el edificio 2, debido a los usos distintos de los niveles la UTA cuenta con dos ramales, y a que las demandas de temperatura serán distintas.





PLANO BASE E 1:300

Para la realización del siguiente documento se ha revisado por completo el documento CTE DB-SI (cumpliendo cada punto), los capítulos y apartados que han tenido mayor relevancia en el proyecto son los siguientes:

**SI 1 Propagación Interior**

- Según la tabla 1.1 se ha determinado que toda la residencia es considerada un único sector de incendios (no superando los 2500m<sup>2</sup>).
- Según la tabla 2.1 se ha determinado que estancias son consideradas local de riesgo: cocina y sala de instalaciones se estiman como locales de riesgo bajo y la lavandería como local de riesgo medio.
- Según la tabla 2.2 se han determinado las condiciones que los locales anteriormente citados deben cumplir: riesgo bajo: R90, EI90, EI2-45-C5, y recorridos de evacuación <25m.
- riesgo medio: R120, EI 120, necesidad de vestíbulo de independencia, 2 x EI2 30-C5 y recorridos de evacuación <25m.

Cumple

**SI 2 Propagación Exterior**

- Según el apartado anterior se ha considerado un único sector de incendios el conjunto de la residencia por lo que

Cumple

**SI 3 Evacuación de ocupantes**

- Según la tabla 2.1 y la superficie de cada estancia se ha calculado la ocupación de cada local.
- Según la tabla 3.1, viendo las salidas de cada planta en cada edificio y condiciones se han establecido los siguientes recorridos máximos: Edificio 1: 2 salidas por planta, máximo recorrido de evacuación 50m, excepto en el sótano donde el recorrido de evacuación se restringe a 25m.
- Edificio 2: 2 salidas por planta, máximo recorrido de evacuación 50m.
- Edificio 3: en las plantas bajas existen 3 y 4 salidas por plantas pero el recorrido máximo de evacuación será de 35m por prever presencia de ocupantes durmiendo, en el sótano, la lavandería por tener una única salida y ser local de riesgo bajo el recorrido máximo no superará los 25m, y en la planta alta se dispone una cortina de agua por lo que la longitud de recorrido máximo comienza en ese punto, no superando tampoco los recorridos máximos en ningún punto.
- Según la tabla 4.1, cumplen todos los elementos de evacuación: puertas (cada hoja) y pasos >0.85; pasillos >1.50m; pasos en el salón de actos (salida por los 2 extremos) >30cm; ancho escaleras no protegidas =1.20m;
- Según tabla 5.1 no son necesarias en ningún caso escaleras protegidas ni especialmente protegidas.

Cumple

**SI 4 Instalaciones de protección contra incendios**

Los edificios deben disponer de los equipos e instalaciones de protección contra incendios que se indican en la tabla 1.1. El diseño, la ejecución, la puesta en funcionamiento y el mantenimiento de dichas instalaciones, así como sus materiales, componentes y equipos, deben cumplir lo establecido en el "Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios", en sus disposiciones complementarias y en cualquier otra reglamentación específica que le sea de aplicación. La puesta en funcionamiento de las instalaciones requiere la presentación, ante el órgano competente de la Comunidad Autónoma, del certificado de la empresa instaladora al que se refiere el artículo 18 del citado reglamento.

-Tabla 1.1:

Cumple

**SI 5 Intervención de los bomberos**

1. Condiciones de aproximación y entamo.
2. Accesibilidad por fachada.

Cumple

**SI 6 Resistencia al fuego de la estructura**

-Según tabla 3.1 se consideran que la resistencia al fuego en los sótano (vestuarios y lavandería) debe ser R120, el resto de las estancias R90. La lavandería también adquiere este condicionante por ser local de riesgo bajo (según tabla 3.2).

Cumple

**SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO**

El Documento Básico Seguridad frente a Incendios, tiene por objeto establecer las reglas y procedimientos que pretenden cumplir las exigencias básicas de seguridad en caso de incendio durante su uso previsto, conservación y mantenimiento. Los criterios a la hora de determinar el uso aplicable a las RESIDENCIAS DE ESTUDIANTES están definidas como residencial público. Se tomara el uso de publica concurrencia para los edificios 1 y 2 en temas como la ocupación, anchos y salidas de emergencias, etc.

		superficie (m2)	densidad (m2/persona)	ocupación (personas)
edificio 1	cafetería	112,5	1,5	75
	aseos	9,05	3	3
	cocina	27,99	10	3
	comedor	109,95	1,5	73
	aseo minusválidos	5,98	3	2
	almacén	2,91	40	1
	vestuarios	19,70	2	10
edificio 2	salón de actos	54,06	1pers/asiento	57
	sala de exposiciones	47,73	2	24
	aseos	18,53	3	6
	sala de estudio	141,66	2	70
	sala de reuniones	22,49	10	2
	archivo	5,46	40	1
	aseos	18,46	3	6
despachos	21,10	10	2	
edificio 3	hall	31,72	2	16
	habitaciones individuales	10,91	20	1
	habitaciones dobles	16,49	20	1
	habitación minusválidos	22,37	20	1
	habitación matrimonio	22,59	20	1
	baños de habitaciones	2,31	-	-
	sala de lectura 1	40,15	2	20
	sala de lectura 2	36,42	2	18
	sala de descanso	32,43	2	16
	sala de ocio	25,78	2	13
	lavandería	131,55	10	13

**LEYENDA ILUMINACIÓN DE SEÑALIZACIÓN Y EMERGENCIA**

- BLOQUE AUTÓNOMO EMERGENCIA MODELO DAISALUX HYDRA SEMIEMPOTRADO SIN RÓTULO R0 HYDRA NZS+KETB+HYDRA
- BLOQUE AUTÓNOMO EMERGENCIA MODELO DAISALUX HYDRA SEMIEMPOTRADO CON INDICADOR DE SALIDA: RÓTULO R1 HYDRA NZS+KETB+HYDRA
- BLOQUE AUTÓNOMO EMERGENCIA MODELO DAISALUX HYDRA SEMIEMPOTRADO CON INDICADOR DE SALIDA: RÓTULO R2 HYDRA NZS+KETB+HYDRA
- BLOQUE AUTÓNOMO EMERGENCIA MODELO DAISALUX HYDRA SEMIEMPOTRADO CON RÓTULO TIPO R3-R4 HYDRA NZS+KETB+HYDRA
- BALIZA DE EMERGENCIA MODELO DAISALUX CLAYO.

**LEYENDA DE SEÑALÉTICA UBICADA SOBRE LUMINARIA**

- R0
- R1 SALIDA
- R2 SALIDA DE EMERGENCIA
- R3
- R4

**LEYENDA DE EVACUACIÓN Y EXTINCIÓN DB-SI**

- EXTINTOR MANUAL: Uno de eficacia 21A -1138 cada 1500 m de recorrido en planta, como máximo, desde todo origen de evacuación.
- BOCA DE INCENDIOS TIPO 25 MM
- SENTIDO DE EVACUACIÓN
- ORIGEN DE EVACUACIÓN

DOTACIÓN DE INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS: El edificio dispondrá de los equipos e instalaciones adecuadas para hacer posible la detección, el control y la extinción de incendios, así como la transmisión de alarma a los ocupantes. Dependerá de los equipos e instalaciones de protección contra incendios que se indican en los siguientes apartados. El diseño, la ejecución, la puesta en funcionamiento y el mantenimiento de dichas instalaciones, así como sus materiales, componentes y equipos, cumplirán con lo establecido en el "Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios", en sus disposiciones complementarias, y en cualquier otra reglamentación específica que le sea de aplicación. La puesta en funcionamiento de las instalaciones requiere la presentación, ante el órgano competente de la Comunidad Autónoma, del certificado de la empresa instaladora al que se refiere el artículo 18 del citado reglamento.

**SEÑALÉTICA**

**EVACUACIÓN SI-E**

o origen [m] RECORRIDO DE EVACUACIÓN

→ SALIDA DE EDIFICIO × Intersección recorridos ⊗ Origen recorrido alternativo → Sentido de evacuación

**CÓDIGO DE COLORES A EMPLEAR EN TUBOS RÍGIDOS O FLEXIBLES SEGÚN NORMA EN 50086-1**

CONDUCCIONES SECUNDARIAS ELÉCTRICAS M.T	ROJO
CONDUCCIONES SUBTERRÁNEAS DE COMUNICACIONES	VERDE
CONDUCCIONES INTERIORES DE FUERZA	NEGRO O MARRÓN OSCURO
CONDUCCIONES INTERIORES DE ALUMBRADO	AZUL OSCURO
CONDUCCIONES INTERIORES DE ALUMBRADO DE EMERGENCIA	MARRÓN
CONDUCCIONES INT. ESTRUCTURADAS DE VOZ Y DATOS	BLANCO
CONDUCCIONES INTERIORES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS	ROJO
CONDUCCIONES INTERIORES DE ANTIINTRUSISMO	AZUL CLARO
MEGAFONÍA	MAGENTA

**LEYENDA DE DETECCIÓN Y ALARMA**

- DETECTOR DE HUMOS ANALÓGICO
- CENTRAL DE DETECCIÓN
- SIRENA DE INCENDIOS EXTERIOR
- PULSADOR DIRECCIONABLE

NOTAS:  
- El cableado del sistema de detección y alarma de incendios se realizará con par trenzado apantallado 2x1,5 mm<sup>2</sup> Cu Rf-30  
- El cableado de alimentación eléctrica a equipos terminales 24V se realizará en cable 750V 2x1,5 mm<sup>2</sup> Cu  
- Instalaciones de cableado de detección y alimentación eléctrica bandeja específica o bajo tubo de PVC M1 rígido IP67, en salas de máquinas.  
- Se instalarán módulos aisladores de red en cada lazo de detección y alarma cuando se superen quince elementos o componentes del sistema.

